

Expediente: 1121/24-I3
Carátula: RUIZ SERGIO DEL VALLE C/ EL SIMOQUEÑO S.R.L. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 28/02/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20220734561 - RUIZ, SERGIO DEL VALLE-ACTOR
90000000000 - EL SIMOQUEÑO S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 1121/24-I3



H105036080351

JUICIO: RUIZ SERGIO DEL VALLE c/ EL SIMOQUEÑO S.R.L. s/ COBRO DE PESOS - 1121/24-I3.
Juzgado del Trabajo III nom

San Miguel de Tucumán, febrero de 2026.

A la presentación del letrado GONZALEZ, MANUEL ANTONIO, por la parte actora: Se tiene por acompañada la movilidad que adjunta; en su mérito, corresponde **NOTIFICAR** la extensión del 24/02/2026 en el domicilio real SAEZ SERVICIOS SRL, SANTIBUS SRL, ANGEL PASCUAL SAEZ, SANTIAGO VELIZ SAEZ. **LIBRAR CEDULA.** SSL 1121/24-I3 Juzgado del Trabajo III nom

Actuación firmada en fecha 27/02/2026

Certificado digital:
CN=CHAVARRIA Maria Fernanda, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27228776942

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.